Señorita

GABRIELA MARIA VILLAR CHOUCIÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la junta general extraordinaria de accionístas de la compañía UNIOCEAN S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reclegirla GERENTE GENERAL por un período de cinco (5) años.

Como Gerente General de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, la administración de los negocios sociales y ejercer la representación legal -judicial y extrajudicial- de la sociedad de manera individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley y este estatuto. Le corresponderá además subrogar al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporal.

La compañía UNIOCEAN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 24 de octubre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 29 de noviembre del 2002. Posteriormente, la compañía aumentó su capital autorizado, suscrito y pagado y reformó integralmente el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil. Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 6 de marzo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 21 de junio del 2006.

Atentamente,

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: GABRIELA MARIA VILLAR CHOUCIÑO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía UNIOCEAN S.A. que antecede.- La Coruña, abril 18 del 2019.

Gabriela Maria Villar Chouciño

C.C. 130402177-5